

Belén Gómez Jornara, presidente del bloque encuentro por corrientes comentaba que están preparándose para que los agentes municipales conozcan y reciban capacitación de lo que hace referencia la ley N°27.499.

{loadposition face}Dicha capacitación tendrá lugar en el recinto del salón Pedro Ferre donde funciona el concejo deliberante, los días 1 y 2 de marzo.{loadposition gif-2018}El día lunes 1 de marzo dará inicio la capacitación a las 8AM hasta las 12hs, mientras que por la tarde de 18hs a 20hs.

El martes 2 de 8AM hasta 12PM será media jornada únicamente y por la tarde brindaran una conferencia de prensa las personas que dieron la capacitación.

Hay que mencionar que por tratarse de un lugar pequeño el cupo de asistente fue limitado y por tal motivo la misma se desarrollara en dos días, solo pueden estar en el interior del concejo un total de 45 personas.

Así mismo hay que mencionar que el día viernes 26 de febrero a las 10:30hs se dará una conferencia para anunciar el lanzamiento de la capacitación

El proyecto fue presentado luego del femicidio de Micaela García, la joven de 21 años que fue violada y asesinada a la salida de un boliche, en Gualeguay, por un hombre que ya tenía antecedentes de ataques sexuales. La noticia del crimen de Micaela, luego de siete días de intensa búsqueda, en abril de 2017, generó una fuerte conmoción a nivel nacional ya que la joven participaba activamente del movimiento Ni Una Menos y militaba en el Movimiento Evita. Por el femicidio fue condenado a prisión perpetua Sebastián Wagner, de 30 años.
{loadposition apinta}